

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 23 de noviembre de 2016.

2º. CORPORACIÓN. IMAGEN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL. Convocatoria y bases para la concesión de una beca de formación para licenciados/grados en documentación o en Información y Documentación. Anualidad 2017.

Se aprobó la Convocatoria pública anticipada y las bases que han de regir la concesión de una beca de formación para licenciados/grados en Documentación o en Información y Documentación, con destino al Departamento de Imagen y Promoción Institucional, anualidad 2017.

3º. CORPORACIÓN. IMAGEN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL. Convocatoria y bases para la concesión de dos becas de formación en Comunicación audiovisual. Anualidad 2017.

Se aprobó la Convocatoria pública anticipada y las bases que han de regir la concesión de dos becas de formación en Comunicación Audiovisual, con destino al Departamento de Imagen y Promoción Institucional, anualidad 2017.

4º. PERSONAL. Autorización de nuevas prórrogas de la comisión de servicio de carácter voluntario de diverso personal funcionario de esta Excma. Diputación Provincial.

Se autorizaron las nuevas prórrogas en comisión de servicio de carácter voluntario de diverso personal funcionario de esta Excma. Diputación Provincial, desde el 1 de diciembre de 2016 y por un periodo de cuatro meses.

5º. PERSONAL. Comisión de servicios de carácter voluntario de funcionario de carrera.

Se declaró a funcionario de carrera en comisión de servicios de carácter voluntario para desempeñar el puesto de trabajo vacante de Jefe de Negociado Económico-Administrativo de Conservación, del Departamento de Arquitectura, con efectos de 1 de diciembre de 2016, hasta el 31 de marzo de 2017.

6º. CICLO HÍDRICO. Beca de formación en mantenimiento y explotación de la información hidrológica. Prórroga.

Se prorrogó hasta el día 30 de abril de 2017, la duración de la beca de formación en mantenimiento y explotación de la información hidrológica, con destino en el Ciclo Hídrico.

7º. CONTRATACIÓN. Contrato V16-200/2015 "Colaboración en la ejecución de Obras de Conservación Viaria de la red provincial de carreteras, Demarcación Norte. Años 2016 a 2018". Reajuste de anualidades.

Se reajustaron las anualidades de ejecución y financieras del contrato V16-200/2015 "Colaboración en la ejecución de Obras de Conservación Viaria de la red provincial de carreteras, Demarcación Norte. Años 2016 a 2018", con el objeto de solventar el desajuste producido entre las anualidades originariamente establecidas y las necesidades reales en el orden económico que el normal desarrollo de los trabajos del citado contrato exige.

8º. CONTRATACIÓN. Contrato V16-201/2015 "Colaboración en la ejecución de Obras de Conservación Viaria de la red provincial de carreteras, Demarcación Sur. Años 2016 a 2018". Reajuste de anualidades.

Se reajustaron las anualidades de ejecución y financieras del contrato V16-201/2015 "Colaboración en la ejecución de Obras de Conservación Viaria de la red provincial de carreteras, Demarcación Sur. Años 2016 a 2018", con el objeto de solventar el desajuste producido entre las anualidades originariamente establecidas y las necesidades reales en el orden económico que el normal desarrollo de los trabajos del citado contrato exige.

9º. CONTRATACIÓN. Contrato A16-063/2015 "Servicio para la prestación de Teleasistencia Domiciliaria por la Diputación Provincial de Alicante y actuando como Central de Contratación, para la prestación por los Ayuntamientos de Alicante, Elche y Torrevieja". Reajuste de anualidades.

Se reajustaron las anualidades de ejecución del contrato A16-063/2015 "Servicio para la prestación de Teleasistencia Domiciliaria por la Diputación Provincial de Alicante y actuando como Central de Contratación, para la prestación por los Ayuntamientos de Alicante, Elche y Torrevieja", con el objeto de solventar el desajuste producido entre las anualidades originariamente establecidas y las necesidades reales en el orden económico que el normal desarrollo de los trabajos del citado contrato exige.

10º. CONTRATACIÓN. Contrato A16-002/2016 "Servicio de conservación y mantenimiento integral de las instalaciones, equipos y sistemas informáticos de radiocomunicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Alicante". Reajuste de anualidades.

Se reajustaron las anualidades de ejecución y financieras del contrato A16-002/2016 "Servicio de conservación y mantenimiento integral de las instalaciones, equipos y sistemas informáticos de radiocomunicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Alicante", con el objeto de solventar el desajuste producido entre las anualidades originariamente establecidas y las necesidades reales en el orden económico que el normal desarrollo de los trabajos del citado contrato exige.

11º. CONTRATACIÓN. Contrato S16-245/2016 "Suministro de bollería al Centro Dr. Esquerdo y Hogar Provincial. Anualidad 2017". Aprobación expediente de contratación.

Se aprobó el expediente de contratación del contrato S16-245/2016 "Suministro de bollería al Centro Dr. Esquerdo y Hogar Provincial. Anualidad 2017", así como las condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares que, junto al de Cláusulas Administrativas Generales para la contratación de suministros a la Diputación Provincial de Alicante, han de regir el procedimiento.

12º. CULTURA. Resolución de la Convocatoria de la "Campaña de difusión de Música y Teatro", anualidad 2016. (Expediente 4/2016, 4º periodo).

Se aprobó la resolución de la Convocatoria de la "Campaña de difusión de Música y Teatro", anualidad 2016, (expediente 4/2016, 4º periodo), fijando el importe a percibir en la cantidad correspondiente a cada uno de los Ayuntamientos solicitantes de las subvenciones concedidas al amparo de la campaña de que se trata, por las actuaciones musicales y teatrales que se señalan, a cargo de los grupos, compañías o intérpretes que igualmente se indican.

13º. CULTURA. Prórroga período duración de becas. Área de Cultura de la Diputación Provincial.

Se concedió a las personas beneficiarias de las becas de formación en Restauración de Fondos de Bellas Artes, así como de la beca de formación en Museografía, una prórroga de seis meses en el periodo de duración de las mismas, todas ellas con destino al Museo de Bellas Artes Gravina (MUBAG), dependiente del Área de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, del 1 de enero hasta el 30 de junio de 2017.

14º. CULTURA. Prórroga período duración de becas. Área de Cultura de la Diputación Provincial.

Se concedió al beneficiario de una beca de formación en Gestión Cultural con destino al Área de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, una prórroga de seis meses en el periodo de disfrute de la misma, del 1 de enero hasta el 30 de junio de 2017.

ASUNTO FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

15º. PERSONAL. Convocatoria "Ayudas Asistenciales", anualidad 2016. Rectificación error material.

Se rectificó el error material advertido en el acuerdo de la Junta de Gobierno, adoptado en sesión ordinaria de 23 de noviembre del corriente, como consecuencia del error existente en la propuesta de acuerdo remitida por el

Departamento, por el que se resolvió la Convocatoria de "Ayudas Asistenciales", anualidad 2016, en lo que se refiere al importe total a abonar al personal interesado.

Alicante, 30 de noviembre de 2016